



Gobierno de Monterrey

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, bajo los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha de 25 de noviembre de 2025 se acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el Ejercicio Fiscal 2026** por un monto de **\$9,792,675,886.97** (Nueve mil setecientos noventa y dos millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos 97/100 Moneda Nacional), monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2026.

II. En Sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 16 de diciembre de 2025 se emitió el Decreto 168, mediante el cual, se aprobó la propuesta descrita en el Antecedente inmediato anterior, brindando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, autorizándose por ende para el Municipio de

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2026, por un monto total de **\$9,792,675,886.97 (Nueve mil setecientos noventa y dos millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos 97/100 Moneda Nacional)**, monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2026.

III. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha 18 de diciembre de 2025 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio Fiscal 2026,-mismo que fue publicado en la Gaceta Ordinaria del mes de diciembre de 2025 en cumplimiento al artículo 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por un monto total de **\$9,792,675,886.97 (Nueve mil setecientos noventa y dos millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos 97/100 Moneda Nacional)**.

IV. Derivado de un análisis de Tesorería Municipal, como parte de las operaciones de inicio del ejercicio fiscal 2026, se identificó la necesidad de realizar adecuaciones presupuestarias para la correcta ejecución del Presupuesto de Egresos 2026.

V. El día 10 de febrero de 2026, las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Tesorería Municipal, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

SEGUNDO. Que en virtud de lo dispuesto por los artículos 33 fracción, III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

CUARTO. Que, conforme al artículo segundo del Decreto 168 de fecha 16 de diciembre de 2025, mediante el cual el Congreso del Estado de Nuevo León, en observancia de lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, aprobó el Presupuesto de Ingresos para el año 2026, cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además de lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

QUINTO. Que, derivado de una revisión del contenido del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2026, con publicación en la Gaceta Municipal No. 238 del 18 de diciembre de 2025, se identificó que las tablas 5.8 “Presupuesto para Prevención del Delito” y 6.6 “Clasificación Funcional del Gasto” contienen las siguientes imprecisiones:

1) Tabla 5.8: Se hace alusión a la Dirección de “Inspección General de Prevención de la Violencia y Protección a la Ciudadanía”, dependencia cuyo nombre real, en observancia de lo dispuesto por los artículos 18 y 26 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, es Dirección General de Prevención.

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

2) Tabla 6.6: Se tiene dentro del rubro, “Investigación Científica”, correspondiente a DESARROLLO ECONÓMICO, destinada la cantidad de \$107,985,831.52, debiendo corresponder dicha cantidad al rubro “Innovación”.

Por lo que las tablas precisadas deberán atender a lo que a continuación se expone:

Dice:	Debe decir:																						
<table><tr><td>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</td><td rowspan="4">Aprobado 2026</td></tr><tr><td>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</td></tr><tr><td>Clasificador por Clasificación Administrativa</td></tr><tr><td>Prevención del Delito</td></tr><tr><td>Inspección General de Prevención de la Violencia y Protección a la Ciudadanía</td><td>15,340,683.61</td></tr><tr><td>Dirección de Prevención de la Violencia</td><td>7,323,833.91</td></tr><tr><td></td><td>8,016,849.70</td></tr></table>	Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Aprobado 2026	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	Clasificador por Clasificación Administrativa	Prevención del Delito	Inspección General de Prevención de la Violencia y Protección a la Ciudadanía	15,340,683.61	Dirección de Prevención de la Violencia	7,323,833.91		8,016,849.70	<table><tr><td>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</td><td rowspan="4">Aprobado 2026</td></tr><tr><td>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</td></tr><tr><td>Clasificador por Clasificación Administrativa</td></tr><tr><td>Prevención del Delito</td></tr><tr><td>Dirección General de Prevención</td><td>15,340,683.61</td></tr><tr><td>Dirección de Prevención de Violencia</td><td>7,323,833.91</td></tr><tr><td></td><td>8,016,849.70</td></tr></table>	Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Aprobado 2026	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	Clasificador por Clasificación Administrativa	Prevención del Delito	Dirección General de Prevención	15,340,683.61	Dirección de Prevención de Violencia	7,323,833.91		8,016,849.70
Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Aprobado 2026																						
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026																							
Clasificador por Clasificación Administrativa																							
Prevención del Delito																							
Inspección General de Prevención de la Violencia y Protección a la Ciudadanía	15,340,683.61																						
Dirección de Prevención de la Violencia	7,323,833.91																						
	8,016,849.70																						
Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Aprobado 2026																						
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026																							
Clasificador por Clasificación Administrativa																							
Prevención del Delito																							
Dirección General de Prevención	15,340,683.61																						
Dirección de Prevención de Violencia	7,323,833.91																						
	8,016,849.70																						
<table><tr><td>Ciencia, Tecnología e Innovación</td><td>107,985,831.52</td></tr><tr><td>Investigación Científica</td><td>107,985,831.52</td></tr><tr><td>Desarrollo Tecnológico</td><td>-</td></tr><tr><td>Servicios Científicos y Tecnológicos</td><td>-</td></tr><tr><td>Innovación</td><td>-</td></tr></table>	Ciencia, Tecnología e Innovación	107,985,831.52	Investigación Científica	107,985,831.52	Desarrollo Tecnológico	-	Servicios Científicos y Tecnológicos	-	Innovación	-	<table><tr><td>Ciencia, Tecnología e Innovación</td><td>107,985,831.52</td></tr><tr><td>Investigación Científica</td><td>-</td></tr><tr><td>Desarrollo Tecnológico</td><td>-</td></tr><tr><td>Servicios Científicos y Tecnológicos</td><td>-</td></tr><tr><td>Innovación</td><td>107,985,831.52</td></tr></table>	Ciencia, Tecnología e Innovación	107,985,831.52	Investigación Científica	-	Desarrollo Tecnológico	-	Servicios Científicos y Tecnológicos	-	Innovación	107,985,831.52		
Ciencia, Tecnología e Innovación	107,985,831.52																						
Investigación Científica	107,985,831.52																						
Desarrollo Tecnológico	-																						
Servicios Científicos y Tecnológicos	-																						
Innovación	-																						
Ciencia, Tecnología e Innovación	107,985,831.52																						
Investigación Científica	-																						
Desarrollo Tecnológico	-																						
Servicios Científicos y Tecnológicos	-																						
Innovación	107,985,831.52																						

SEXTO. Que, derivado de un análisis coordinado por las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal, se identifican recursos provenientes de “**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores de Recursos Propios (ADEFAS)**” por un monto de **\$36,910,671.70 (Treinta y seis millones novecientos diez mil seiscientos setenta y un pesos 70/100 Moneda Nacional)**, por lo que se requiere de su ampliación para la respectiva inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026.

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

SEPTIMO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egreso de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-0071/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Disponibilidades de Recursos Fiscales 2025”** por un monto de **\$327,441,187.78 (Trescientos veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento ochenta y siete pesos 78/100 Moneda Nacional)**, por lo que se requiere de su ampliación para la respectiva inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026.

OCTAVO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egreso de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-0071/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Disponibilidades Participaciones Federales R28 2025”** por un monto de **\$159,387,410.29 (Ciento cincuenta y nueve millones trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos diez pesos 29/100 Moneda Nacional)**, por lo que se requiere de su ampliación para la respectiva inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026

NOVENO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egreso de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-0071/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Disponibilidades Participaciones Federales R28 2021, 2022, 2023 y 2024”** por un monto de **\$91,564,331.41 (Noventa y un millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos treinta y un pesos 41/100 Moneda Nacional)**, por lo que se requiere de su ampliación para la respectiva inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026

DÉCIMO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egreso de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-0071/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Disponibilidades Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2021, 2022, 2023 y 2024”** por un monto de **\$11,797,346.49 (Once millones setecientos noventa y siete mil trescientos cuarenta y seis pesos 49/100 Moneda Nacional)**, por lo que se requiere de su ampliación para la respectiva inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026

DÉCIMO PRIMERO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egreso de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-0071/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Recursos Propios Estatales”** por un monto de **\$27,216,914.54**

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

(Veintisiete millones doscientos dieciséis mil novecientos catorce pesos 54/100 Moneda Nacional), por lo que se requiere de su ampliación para la respectiva inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026.

DÉCIMO SEGUNDO. Que, conforme a lo dispuesto en el “**Acuerdo por el que se dan a conocer los montos y el calendario de ministración del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2025) del Ramo 33, que le corresponde a cada uno de los municipios del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal del año 2026**”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 13, de fecha 23 de enero de 2026, se requiere una ampliación del presupuesto por un monto de **\$58,203,406.94 (Cincuenta y ocho millones doscientos tres mil cuatrocientos seis pesos 94/100 Moneda Nacional)** mismo que se requiere sea considerado para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026.

DÉCIMO TERCERO. Que, conforme a lo dispuesto en el “**Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer la fórmula, metodología, distribución y calendarización de las ministraciones entre los 51 municipios del estado de nuevo león, de las Aportaciones Federales a que se refiere el anexo metodológico al convenio para acordar la metodología, fuentes de información, mecanismo de distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y acciones para la planeación, operación, seguimiento, verificación y evaluación del fondo de aportaciones para la infraestructura social, que forma parte del Ramo General 33, Aportaciones Federales para entidades federativas y municipios, para el ejercicio fiscal del año 2026,**”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 17, de fecha 30 de enero de 2026, se requiere reducción del presupuesto por un monto de **\$10,629,060.98 (Diez millones seiscientos veintinueve mil sesenta pesos 98/100 Moneda Nacional)** que requiere ser considerado en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026.

DÉCIMO CUARTO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egreso de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-0071/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de “**Saldos Iniciales Fondos Estatales**”, que ascienden a un monto de **\$493,632,139.75 (Cuatrocientos noventa y tres millones seiscientos treinta y dos mil ciento treinta y nueve pesos 75/100 Moneda Nacional)** por lo que se requiere de su ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2026.

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

DÉCIMO QUINTO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egreso de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-018/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Reintegros Fondos Federales”**, que ascienden a un monto de **\$4,988,378.33 (Cuatrocientos noventa y tres millones seiscientos treinta y dos mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2026.

DÉCIMO SEXTO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-GEF/007/2026, y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Reintegro Fondos Estatales”**, que ascienden a un monto de **\$2,213.68 (Dos mil doscientos trece pesos 68/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2026.

DÉCIMO SÉPTIMO. Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores de Recursos Federales (ADEFAS)”** que ascienden a un monto de **\$60,236,374.44 (Sesenta millones doscientos treinta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos 44/100 Moneda Nacional)** se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2026.

DÉCIMO OCTAVO. Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de **“Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores de Recursos Estatales (ADEFAS)”** que ascienden a un monto de **\$11,262,553.80 (Once millones doscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 93/100 Moneda Nacional)** se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO NOVENO. Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente Dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 en las distintas clasificaciones de gasto quedaría como se propone a continuación:



Gobierno de Monterrey

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	
Total	11,064,689,764.14
Servicios Personales	2,818,910,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,644,640,763.93
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	122,788,556.79
Remuneraciones Adicionales y Especiales	387,528,889.58
Seguridad Social	66,945,916.38
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	577,598,472.79
Previsiones	4,000,000.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	15,407,400.53
Materiales y Suministros	1,285,637,281.07
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	33,347,573.35
Alimentos y Utensilios	61,170,289.45
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	243,382,218.48
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	383,272,045.10
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	322,745,380.50
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	88,889,624.39
Materiales y Suministros para Seguridad	3,958,722.10
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	148,871,427.70
Servicios Generales	3,285,053,181.91
Servicios Básicos	756,902,034.32
Servicios de Arrendamiento	545,447,893.25
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	505,374,247.50
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	86,561,289.01
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	949,409,613.29
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	201,000,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,852,002.54
Servicios Oficiales	54,769,403.42
Otros Servicios Generales	183,736,698.58

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	
Total	Presupuesto Modificado
	11,064,689,764.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,122,535,881.35
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	90,001,024.62
Subsidios y Subvenciones	4,000,000.00
Ayudas Sociales	392,522,291.49
Pensiones y Jubilaciones	610,012,565.24
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	26,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	408,069,959.34
Mobiliario y Equipo de Administración	62,354,220.39
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	26,686,452.48
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,558,473.39
Vehículos y Equipo de Transporte	124,560,154.95
Equipo de Defensa y Seguridad	59,943,095.31
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	121,872,142.90
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	7,095,419.92
Inversión Pública	1,803,643,935.39
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,803,643,935.39
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	
Total	11,064,689,764.14
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	36,741,482.10
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	36,741,482.10
Deuda Pública	304,098,042.98
Amortización de la Deuda Pública	59,399,013.47
Intereses de la Deuda Pública	129,311,508.84
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	1,145,100.32
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	114,242,420.35

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	
Total	11,064,689,764.14
Órgano Ejecutivo Municipal	11,064,689,764.14
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	
Secretaría	
Total	11,064,689,764.14
Jefatura de Gabinete	12,848,022.25
Ayuntamiento	51,752,671.07
Secretaría Ejecutiva	536,083,553.34
Secretaría del Ayuntamiento	245,598,936.61
Secretaría de Finanzas y Administración	3,286,166.09
Contraloría Municipal	46,864,554.43
Secretaría de Obras Públicas	1,910,739,160.45
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	346,409,169.29
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	371,856,725.41
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	110,473,376.94
Programa de Previsión Social	611,865,348.57
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,010,981,699.27
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	252,709,825.10
Secretaría de Desarrollo Económico	113,142,723.41
Secretaría de Servicios Públicos	2,219,254,219.65
Secretaría de Administración	1,048,556,817.97
Secretaría de Participación Ciudadana	226,789,661.99
Presidente Municipal	5,747,746.69
Tesorería Municipal	939,729,385.61

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	
Total	11,064,689,764.14
Gasto Corriente	8,069,321,870.35
Gasto de Capital	2,211,713,894.73
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	173,641,433.82
Pensiones y Jubilaciones	610,012,565.24

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Gasto por Categoría Programática	
Nombre del Programa	
Total	Presupuesto Modificado
	11,064,689,764.14
Otros Subsidios	160,537,061.69
Sujetos a Reglas de Operación	466,917,909.67
Regulación y supervisión	188,813,187.49
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	114,242,420.35
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	224,347,255.13
Promoción y fomento	246,872,900.85
Gasto federalizado	1,484,635,837.33
Prestación de servicios públicos	3,825,537,412.07
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,050,955,312.80
Proyectos de inversión	1,631,844,649.38
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	58,120,468.81
Específicos	0.00
Pensiones y jubilaciones	611,865,348.57

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Funcional (Finalidad)	
Total	Presupuesto Modificado
	11,064,689,764.14
Gobierno	4,533,811,482.64
Desarrollo Social	5,678,609,373.94
Desarrollo Económico	549,314,940.28
Otras no clasificadas en funciones anteriores	302,953,967.28

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Prioridades del Gasto	
Fortalecimiento de la Seguridad Pública	
Bienestar General y Desarrollo Integral de Monterrey	
Prevención, Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Urbano	
Gestión interna	

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este R. Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos de Monterrey para el Ejercicio Fiscal 2026, consistente en una ampliación por un monto de \$ **1,272,013,877.17 (Mil doscientos setenta y dos millones trece mil ochocientos setenta y siete pesos 17/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para quedar en un monto de **\$11,064,689,764.14 (Once mil sesenta y cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos 14/100 Moneda Nacional)**.

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **DÉCIMO NOVENO**.

TERCERO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 64, 66, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, publíquese el Considerando **DÉCIMO NOVENO** del presente Dictamen, así como los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y difúndanse en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 10 FEBRERO 2026

**ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LAS PERSONAS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026

AYUNTAMIENTO 2024-2027



Gobierno de Monterrey

SÍNDICA PRIMERA BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES
COORDINADORA
RÚBRICA

REGIDOR MATÍAS GARCÍA GÁRATE
INTEGRANTE
RÚBRICA

REGIDORA AGLAEE IDALIA SÁNCHEZ VALDEZ
INTEGRANTE
RÚBRICA

REGIDOR FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES
INTEGRANTE
RÚBRICA

REGIDORA ANABEL MOLINA GARCÍA
INTEGRANTE
RÚBRICA

REGIDOR GIBRAN OLAGER ORNELAS BUSTOS
INTEGRANTE
RÚBRICA

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de
Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2026**

AYUNTAMIENTO 2024-2027